

## **FONDO PARA ACTIVIDADES DOCENTES EN EL EXTRANJERO**

### **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

A través de la Resolución Nº 58 de 2012, y por primera vez la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile ha puesto a disposición de los docentes un nuevo fondo concursable con el objetivo de fomentar la participación de miembros del cuerpo docente en actividades de docencia, investigación y extensión en instituciones de relevancia en el extranjero, mediante el financiamiento total o parcial de pasajes, estadías y otros gastos relacionales con la actividad que se trate.

El presente llamado, inicia el proceso de postulación a este fondo, para la realización de actividades docentes en el extranjero. Algunas de las actividades susceptibles de ser postuladas a este fondo concursable son:

- Congresos
- Seminarios
- Simposios Internacionales
- Desarrollo de estadías de investigación en Universidades Extranjeras y Organismos Internacionales
- Visitas profesionales
- Charlas y Conferencias
- Clases magistrales o desarrollo de clases como profesor invitado

### **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- a) Ser académico de la Facultad en cualquiera de las categorías de la carrera académica ordinaria, docente o adjunto;
- b) Tener al menos 3 años de prestación de servicios o de nombramiento en la Facultad. Se dará preferencia a los docentes en relación a la extensión de su jornada en la Facultad;
- c) Acompañar solicitud fundada donde se detallen las actividades académicas a realizar en el extranjero, indicando los beneficios que de ello se derivan para la Facultad, y adjuntando copia de invitaciones, actas de selección, convenios u otros documentos que acrediten su participación ;
- d) No haber sido beneficiado por dos períodos consecutivos con estos fondos concursables;

**Fecha límite de postulación:** Se informará para proceso del II semestre 2012

**Lugar de entrega de antecedentes:** Dirección de Relaciones Internacionales (Decanato)

**Consultas:** Prof. Rodrigo Polanco Lazo, Director de Relaciones Internacionales, [rpolanco@derecho.uchile.cl](mailto:rpolanco@derecho.uchile.cl), F. 9785411; Sra. Pilar Mella, [pmella@derecho.uchile.cl](mailto:pmella@derecho.uchile.cl), F: 9785200